

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACION

ARQUEOLOGICA Y CULTURAL MARIA AGUILERA INVACMA CIA. LTDA.

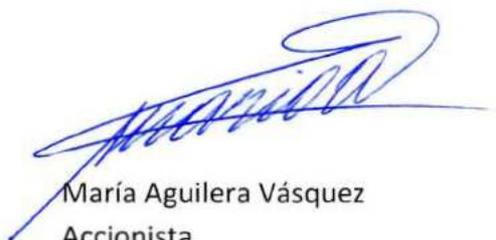
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, a la 09:00 horas del día ocho de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Toledo N24-701 y Coruña, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INVESTIGACION ARQUEOLOGICA Y CULTURAL MARÍA AGUILERA INVACMA CIA. LTDA., la señorita: MARÍA DE LA ASUNCIÓN AGUILERA VÁSQUEZ, propietaria de treinta y siete mil quinientas (37.500) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; y, CARMEN ALICIA GALARRAGA MALDONADO, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una. Preside la sesión la Dra. María Aguilera y actúa como Secretario Ad- Hoc el Sr. Edler Merizalde Benalcázar, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2017; 2) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2017;. El Secretario Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2017; toma la palabra la Dra. María Aguilera, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 30 de marzo del 2018 en el cual se indica que los resultados del ejercicio serán analizados en puntos posteriores. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa la Dra. María Aguilera. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2017; toma la palabra la Presidenta quien da lectura al balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2017. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros presentados.

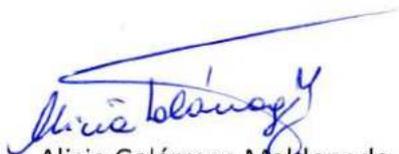
A continuación la Junta entra a conocer la pérdida que sufrió la compañía para el ejercicio 2017; toma la palabra la Presidenta quien indica a la Junta que existe una pérdida de USD

SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 33/100 DOLARES AMERICANOS (USD 65.987,33), por lo que se mociona que esa pérdida deberá ser amortizada para los ejercicios económicos siguientes en los cuales se obtendrá utilidad. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acepta por unanimidad la moción propuesta, para lo cual autoriza al departamento contable a que este pendiente para amortizar la pérdida obtenida en el ejercicio 2017.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación alguna y por unanimidad, se levanta la sesión a las 14h00.



María Aguilera Vásquez
Accionista
Gerente General



Alicia Galárraga Maldonado
Accionista
Presidenta



Edler Merizalde Benalcázar
Secretario Ad-hoc

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVACMA CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2018

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
AGUILERA VASQUEZ MARÍA DE LA ASUNCION	37.500	
GALARRAGA MALDONADO CARMEN ALICIA	2.500	


Edler Merizalde B.
Secretario Ad-Hoc